**DOCUMENTO N° 2 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PUBLICA N° UC010-2021**

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y BIOLOGÍA MOLECULAR LOS CUALES DEBEN SER CON CERTIFICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN AUTORIZADA INDISPENSABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTALADAS DE CYT DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA ATENDER PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS CON AGENTES BIOLÓGICOS DE ALTO RIESGO PARA LA SALUD HUMANA EN CÓRDOBA"



De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capitulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

**PRIMER OBSERVANTE**

**Manuel Ramos Ramos, Representante legal de la empresa DOMOMEDICA SAS,** mediante correo electrónico remitido el 16 de julio de 2021 a las 18:59, formula las siguientes observaciones:

**OBSERVACION N° 1**

**Especificación técnica:**

| Cant. | Item | Especificaciones Técnicas |
|---|---|---|
| 1 | **ULTRACONGELADOR con CAJAS DE 549 LITROS 115 V, 60 Hz** | Congeladores ultra, capacidad de 400 cajas, 115 V, 60 HzRango de temperatura: -50 ° C a -86 ° C Certificaciones / Cumplimiento: cULus; FDA clase II o CE, Capacidad (inglés): 19.4 cu. Pie. Capacidad (métrica): 549 L Asimientos: 400 cajas de 2 pulgadasCapacidad de viales: 40,000 x 2mL<br><br>Requisitos eléctricos: 115 V 60 Hz<br>Amperaje: 13.0 / 20 A<br>Tipo de enchufe: NEMA 5-20<br>Dimensiones (D x W x H) Interior: 28.3 x 23.1 x 51.2 pulgadas (71.9 x58.8 x 130.1 cm)<br>Dimensiones (DxWxH) Exterior: 38.5 x 28.3 x 78 pulgadas (97.7 x 71.9 x 198.1 cm) Peso (métrico): 270 kgPeso de envío (métrico): 312 kg<br>Monitor de mínimo 5.6 pulgadas. Pantalla de 7 segmentos con botones táctiles capacitivos o de membrana<br>Aislamiento: Paneles de aislamiento al vacío (VIP) + espuma depoliuretano soplado con agua (compatible con SNAP)<br>Refrigerante: R290 (primera etapa), mezcla R170 + R290 (segunda etapa)<br>Estilo de la puerta: 1 exterior, 4 interior |

| | | |
|---|---|---|
| | | Estantería: 3<br>Capacidad (métrica) Estante: 75 kg<br><br>Debe contar con puerto de acceso trasero para insertar otros sensores (temperatura).<br><br>Seguridad del punto de ajuste: si Descongelar: Manual Conectividad: Monitoreo externo / Compatible con la nube; 4-20mA.<br><br>Con 2 kits de racks: cada uno con 4 racks y 100 cajas de 2" en fibravulcanizada.<br>Con regulador de voltaje, voltaje de entrada: 90 - 150 VAC, voltaje de salida: 115 VAC +/- 4.5%, Potencia: 3000VA/3000W, Corriente máxima: 25A, Control electrónico: Microprocesado.<br>Con garantía 5 años por defectos de fabricación |



**Observación:**

Los Ultra-Congeladores de rangos de temperatura de -40 a -86°C no tienen ninguna afectación en su rango de trabajo solicitado -50 a -86°C pese al rango amplio de temperatura.

Por ende solicitamos muy respetuosamente ampliar el rango de trabajo, este no es una limitancia para su proceso. Todo equipo de refrigeración debe tener una distancia mínima de espacio libre alrededor de lados y posterior a la unidad.

En atención a ello, si el equipo se almacena en un espacio demasiado estrecho, el aire fresco necesario para reemplazar el aire caliente expulsado por el condensador, no será capaz de llegar a él, y el aire caliente se acumulará causando que el compresor trabaje esforzadamente. El óptimo rendimiento depende de la gran medida de la circulación del aire que nos ayuda a que el equipo nos opere satisfactoriamente.

Por tanto se solicita indicar las dimensiones del espacio del cual será colocado el equipo en sus instalaciones en procura que el equipo a adquirir sea el adecuado para las condiciones espaciales de ubicación; pues de lo contrario, al no ser idóneo frente a laas posibilidades de ventilación que del espacio físico, el bien podrá requerir antes de tiempo mantenimientos correctivos o en el peor de los casos, caer anticipadamente en obsolecencia, afectando el patrimonio público.

---

**RESPUESTA**

*Se permite ofertar equipos que cumplan o mejoren las especificaciones solicitadas, no que las desmejoren (en este caso no limitaría su oferta de -40ºC a 86ºC). Se pueden ofertar equipos con temperaturas en un rango entre -40 y -86ºC y temperaturas entre -50ºC y -86ºC.*

*El laboratorio cuenta con un área de 7,2 metros cuadrados para tres ultracongeladores.*

2. OBSERVACIÓN 2

**Especificación técnica:**

| Cant. | Item | Especificaciones Técnicas |
|---|---|---|
| 1 | **SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DELN2 DE 90 LITROS** | Diámetro (Métrico) 40.6cm Capacidad 90LProfundidad Interior (Métrico) 69.9cm<br>Dimensiones (L x W x H) 26 x 21.5 x 41 in(66 x 54.6 x 104cm) Peso(Métrico) 117.9kg<br>Centro de control para alarma de nivel de LN2 y ajuste de nivel dealarma de temperatura.<br>Tanque de almacenamiento aislado al vacio.<br>Seguridad con llave para modificar el setpoint de alarma y temperatura o sistema similar.<br><br>Dos (2) empaques flexibles independientes para reducir el ingreso de humedad al interior de la cámara del equipo.<br><br>Tipo Auto-Fill LN2 Cryo Capacidad Vial 5500 a 6318 Voltaje 100/120V<br>Certificaciones/Cumplimiento UL catalogado a exigencias estadounidenses y canadienses<br><br>Garantía de un año por defectos de fabricación |

**Observación:**

Se solicita que las dimensiones y la profundidad del equipo sean eliminadas, ya que dependiendo de su casa comercial estas medidas varían, por lo que solo es importante saber el volumen requerido, en aras de garantizar el PRINCIPIO DE PLURALIDAD DE OFERENTES de la Contratación Estatal.

Es importante recordar que se deben aplicar en el desarrollo del proceso de selección criterios técnicos que permitan definir cuál es la oferta más favorable a la entidad en el escenario de una pluralidad de oferentes. En este caso contrario, los evidentes sesgos técnicos, conllevan al riesgo más evidente en la selección, que corresponde al direccionamiento del contrato, conducta que supone definir criterios estrechos o de escaso cumplimiendo entre los posibles proveedores o adoptar mecanismos al interior del proceso de selección que aseguren a un único ganador o adjudicatario del contrato.

**RESPUESTA**

*Se eliminarán las dimensiones y la profundidad. El área del laboratorio para los tanques de nitrógeno es de 3,6 metros cuadrados para 3 tanques de nitrógeno y un equipo de sensor de oxígeno, además de espacio para circulación.*

3. OBSERVACIÓN 3

**Especificación técnica:**

| Cant. | Item | Especificaciones Técnicas |
|---|---|---|
| 1 | **ESPECTOFOTOMETRO UV-VIS MICROVOLUMEN CON CONEXION A INTERNET** | Rango de detección dsDNA: Pedestal: 2.0 ng / µL; Cubeta: 0,2 ng / µL de BSA (IgG): Pedestal: 0,06 (0,03) mg / ml; Cubeta: 0.006 (0.003) mg / mL<br>Tipo de detector: Sensor de imagen lineal de 2048 elementos CMOS Dimensiones (L x W x H): 20 x 25.4 x 32.3 cm (8 x 10 x 12.7 pulg.) Monitor: Pantalla a color de alta definición de 7 pulgadas y 1280 x 800<br>Teclado: Pantalla táctil incorporada, táctil capacitiva multipunto<br>Lámpara: Lámpara de flash de xenón<br>Idiomas: inglés, español, polaco, coreano, japonés, alemán, francés, chino<br>Tiempo de medición y procesamiento de datos: 8 segundos<br>Sistema operativo: Android ™<br>Longitud del camino (métrico): 0.030 a 1.0 mm auto-rango Instrumento de precisión fotométrica: 3% a 0,97 A, 302 nm (Absorción expresada en Abs / mm a 25 ° C)<br>Rango fotométrico: Equivalente a 10 mm: pedestal: 0-550 A; Cubeta: 0-1.5 A<br>Consumo de energía: Funcionamiento: 12-18 WEn espera: 5W<br>Repetibilidad de las mediciones: Típica: 0.002 A (1.0 mm de trayectoria) o 1% CV, la que sea mayor (SD de 10 mediciones individuales a 0.97 A) |
| | | Temperatura de la muestra: Control de temperatura (solo cubeta) 37 ° C.<br>Volumen de muestra (métrico): Mínimo 1µL<br>Ancho de banda espectral: menor o igual a 1.8 nm (FWHM a Hg 254nm)<br>Requisitos del sistema: Windows ™ 8.1 y 10, 64 bit<br>Voltaje 12 V (DC)<br>Precisión de longitud de onda: ± 1 nm Rango de onda 190-850 nmPeso (métrico) 3,6 kg<br>GARANTÍA DE UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN |

**Observación:**

Se solicita aceptar el rango de longitud de onda de 190 a 840nm. Según la Teoria la cuantificacion de ADN, ARN y PROTEINAS en espectofotrometros UV-VIS se realizan en un rango de longitud de onda de 220 a 340nm.

Igualmente se solicita a la entidad que sea aceptado presentar ofertas con unos equipos con mejores especificaciones a las estipuladas en el pliego teniendo simpre presente el objeto del proceso y la maximización de los recursos públicos.

Limitar lo anterior iría prácticamente en detrimento de los recursos públicos administrados por la entidad.

En sendas oportunidades Colombia Compra Eficiente ha reiterado la importancia del buen uso de los recursos en el Sistema de Compra Pública, pues esto permite generar una mejor gestión estatal y un mejor desempeño en la ejecución de las políticas públicas. Este buen uso, se traduce en la obtención de elementos de óptima y mejor calidad a precios razonables en el mercado generando valor por dinero.

Así, las Entidades Estatales están llamadas a buscar continuamente la participación de nuevos y mejores proponentes y generar mayor valor por dinero. Esto se debe a que la competencia, entendida como rivalidad efectiva entre empresas de un mismo mercado, incentiva la reducción de precios, el aumento de la calidad y la eficiencia del porducto ofertado, la lucha contra la corrupción y la innovación por parte del sector privado.

En sintesis (https://colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_competencia_0.pdf), todo proceso de compra pública debe perseguir las mejores condiciones dadas en el mercado, y así satisfacer la necesidad con las mejor calidad (eficacia), utilizar la menor cantidad de recursos tales como el tiempo y el personal (eficiencia), pagar un precio adecuado (economía) y finalemnte promover y facilitar la participación efectiva de proponentes (competencia).

**RESPUESTA**

*Se acepta el rango de longitud de onda de 190-840 nm o con longitud de onda entre 190-850nm.*

4. OBSERVACIÓN 4

**Especificación técnica:**

| Cant. | Item | Especificaciones Técnicas |
|---|---|---|
| 2 | **MICROPIPETA MULTICANAL 12 CANALES 5 a 50 Ul** | Pipeta multicanal de 12 canales.<br>Diseñada y fabricada según la norma ISO 9001, ISO 14001 e ISO 13485. Que permite garantizar la precisión y exactitud de mientras que proporciona una solución. ergonómica, la reducción de las fuerzas de sujeción y expulsión de punta. Esterilizable en autoclave a 121°C y se puede exponer a luz UV sin sufrir daños.<br>Rango de Volumen: 5 a 50 µL Incrementos de 0.1 uL Precision 1.3 %<br>Codigo de color: Amarillo Autoclavable<br>12 Canales<br>Garantia de 1 año |

**Observación:**

Se solicita a la entidad, determinar que la micro pipeta cumpla como mínimo con la norma ISO13485 ya que esta es la norma referida al Sistema de Gestión de la Calidad aplicable para dispositivos médicos, además, debido a que las otras normas: ISO9001,ISO014001, hacen referencia a la organización.

La solicitud de condiciones técnicas de difícil acreditación simultanea por los proponentes, puede llevar a una eventual declaratoria de desierto del porceso de selección a causa que las propuestas no cumplan las condiciones para ser habilitadas o impidan una selección objetiva, afectando además el cumplimiento de los principios de economía y eficiencia.

---

**RESPUESTA**

*Se permite cumplimiento como mínimo de normas ISO 13485.*

5. OBSERVACIÓN 5

**Especificación técnica:**

| Cant. | Item | Especificaciones Técnicas |
|---|---|---|
| 1 | **CENTRIFUGA REFRIGERADA** | Capacidad Max con Rotores basculantes: 4 x 145ml Velocidad máxima con Rotores basculantes: 4.500 rpm<br>Velocidad mínima con Rotores basculantes: 300 rpm Max RCF con Rotores basculantes: 3.260 xg<br>Capacidad Max con Rotores de ángulo fijo: 6 x 50 ml Velocidad máxima con Rotores de ángulo fijo: 17.850 ó 18.000 rpm<br>Velocidad mínima con Rotores de ángulo fijo: 300 rpm Max RCF con Rotores de ángulo fijo: 30279 xg<br>Incluye rotor de placas de PCR o microplacas con capacidad de 4 placas estándar o 2 placas de pocillos de profundidad media. Sistema de control: Microprocesador Unidad de inducción sin escobillas, directo<br>Sistema de cierre del rotor: Auto-Lock de intercambio de rotores.<br>Sistema de detección de desequilibrio: SMARTSpin o similares<br>Aceleración / deceleración de Cambio: 2 (estándar y suave) Cámara de centrifugación: Acero inoxidable cepillado Rango Max Timer: 99h, 59 min + continuo<br>Nivel de sonido: Menor a 56 dBA con todos los rotores; menor a 52 dBA |

---

| | | |
|---|---|---|
| | | (con rotor de tubos de 1,5/2mL)<br>Otras características:<br>Con tapas de biocontención.<br>Selección Multilingüe: Inglés, francés, alemán, español, italiano, holandés y ruso<br>Consumo máximo de energía: 750W Altura (tapa abierta): 70cm (27.5 pulgadas)<br>Altura (tapa cerrada): 32cm (12.6 pulgadas) Ancho: 46cm (18.1 pulgadas)<br>Profundidad: 67cm (26.4 pulgadas) Rango de temperatura: -10°C +40°C Condiciones eléctricas: 120V 60Hz.<br>Garantía: 2 años por defectos de fábrica |

**Observación:**

Para los equipos refrigerantes es importante mantener la distancia mínima de espacio libre alrededor de ella, solicitamos amablemente a la entidad, indicar las dimensiones del espacio donde se instalará el equipo, toda vez que la entidad, debe tratar de no inducir a error al oferente, en aras de lograr la mejor oferta bajo unos criterios de objetividad, en sus exigencias.

---

**RESPUESTA**

*El espacio para este equipo es de 70 cm de ancho por 75cm de profundidad (que es lo que tiene el mesón).*

***Cabe anotar que los espacios en el laboratorio en el cual se instalarán los equipos, han sido diseñados por una empresa experta en Biocontensión y Bioseguridad que indicó las dimensiones de los mismos.*

Montería, 21 de julio de 2021

**Original firmado**
**ESTELA BARCO JARAVA**
Jefe División de Contratación